

SU CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'08
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL-PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

LITÓGRAFOS

En esta imprenta se necesitan dos aprendices.

ACADEMIA

de preparación completa para el ingreso en el

Cuerpo de Correos

en combinación con la que dirige en Madrid el Ilmo. Sr. D. Gabino Rodríguez de Ilano Jefe del Negociado de plancos y vocal del tribunal de oposiciones que ha sido en las dos últimas convocatorias.

Calle de Maimó n.º 13 plal.

ALMACENES

MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Grandes rebajas de precios por final de temporada

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Los conservadores

(D. El Día).

Los conservadores, que ni caen del lado de los Srs. Pidal y Silvela, ni siguen las huellas del Sr. Romero Robledo, hablaron ayer. Preciso es consignarlo; porque nadie se ha enterado de lo que en su manifiesto dicen los que se nombran á sí mismos albaceas y herederos de la política del Sr. Cánovas.

Los Srs. Elduayen, Tetuán, Linares Rivas, Navarro Reverter y Castellero, de quienes ya pocos se acordaban, han querido dar fé de vida, é invocando el testamento político del jefe, se han percibido á bien morir. En otra parte puede verse algo de lo que han consignado. No por necesidad, sino por deber periodístico, que impone dar noticia hasta de las insustancialidades, reproducimos parte del Manifiesto.

No se avienen los Icaros conservadores con ser náufragos en los mares de la política, derretidas en las alturas del poder las alas de cera que el mismo señor Cánovas adhirió á sus espaldas, é invocan la unión para distanciarse, y embrollan los derechos en la confusión de los tiempos, y ponen al frente de sus difusas vaguedades el recuerdo y el espíritu de la víctima de Santa Agueda, como si, más que de formar un partido conservador fuerte y disciplinado, se tratara de confeccionar y expender el «Zerogzanc» de D. Mariano Castillo.

Combaten el personalismo los que por miras egoístas y aspiraciones á la jefatura se apartaron del Directorio conservador y se durmieron al arrullo de la inercia; buscan la retaguardia y arremeten contra el Sr. Silvela los que se pusieron primeramente en la vanguardia de la unión con estos elementos y rechazaron por insuficiente y lenta la inteligencia electoral que pretendía el Directorio; y mantienen aún la fórmula de «la guerra con la guerra» en nuestras colonias los que en su seno reencien los tiznes apagados y, después de cinco meses, no han podido darse el

abrazo de paz, ese abrazo, que, según se lee en el Manifiesto, tanto desean.

Nadie hace caso de estas pláticas de familia. Los mismos conservadores juzgan el documento como una impresión transitoria. Después de los ministros firmantes no hay fuerzas políticas considerables, sin las cuales no puede reorganizarse y constituirse para la Patria y para la Monarquía el partido conservador.

Pero es muy triste que á estas alturas y en circunstancias críticas en que nos encontramos, se resquebraje por todas partes el pensamiento de la unidad política y no se abatan los sentimientos personales ante el supremo interés de la nación y del Trono.

La autonomía

Declaraciones importantes

Entre las interesantes visitas que estos días viene haciendo el ministro cubano Sr. Delz á los hombres políticos, merecen consignarse las de los Sres. Castelar y Silvela, por las declaraciones hechas por ambos hombres públicos.

Ha dicho el Sr. Castelar: «Siempre creí que los cubanos debían gobernar por sí mismos y que debían gozar de su libertad arancelaria. En este punto fueron más que en ningún otro firmes nuestras creencias por haber sido aquel en que más vejaciones sufrió la población de la gran Antilla.

»Devoto y defensor de los principios autonomistas yo pido y aconsejo á todos que se inspiren en un gran sentimiento de concordia. Sin el no es posible que arraigue régimen de libertad ninguno. La historia de su ruina y de su muerte. Lucharon lacédemonios y espartanos y sobrevino Filipo; despedazáronse entre sí granadinos y montañeses y se alzó sobre ellos la dictadura de Napoleón, rieron socialistas y republicanos cuando el gran movimiento del 48 en Francia, y de sus condiciones venció el golpe del dos de Diciembre; peleamos unitarios y cantonales sobre la mejor forma de establecer la República y el resultado fué perderla para no recuperarla en muchos años.

»El régimen en Cuba instituido es el régimen del gobierno del país por sí mismo, por lo cual, la primera condición es que se ejerza en paz, en la tregua de odios, en un gran abrazo de concordia, con un vivísimo amor á España.

Por una aspiración ideal, doctrinal, yo hubiera querido que la constitución autonómica naciera del poder parlamentario de la nación en Cortes. He hecho yo, de la consagración del ideal parlamentario, el primero de los principios de mi vida y á él he dedicado todas las fuerzas de mi apostolado. Esa sanción vendrá, porque la representación del país dará un amplio voto de indemnidad á un Gobierno que se inspiró para sus decisiones en el bien de la Patria.

»Y yo que no he vacilado jamás en obra tan difícil como la obra de instituir legalmente los principios todos de la democracia haciéndolos que penetraran en el espíritu y los preceptos de la constitución de este régimen, tampoco he de vacilar en la defensa de cuanto nos conduzca á la paz. Vacilación no puede haber en quien tiene como tengo yo fé en la libertad, que es á modo de substancia vital por la que viven las naciones. Ambiente único para esa libertad del régimen nuevo en Cuba, es la concordia de todos los partidos. Creánselo, respetad los grandes intereses de España que os ha dado la vida, que os otorga la personalidad de derecho, y veréis salvada para la civilización la hermosa tierra, representación todavía viva de lo que hicimos en el descubrimiento material y en la creación moral del Nuevo Mundo.»

Más interesantes si cabe han sido las declaraciones del Sr. Silvela, el punto que el Sr. Dolz ha creído necesario dirigir á Cuba el siguiente interesante telegrama:

Presidente Consejo Gobierno Insular.
Habana.

He tenido el gusto de conferenciar con el señor Silvela como jefe del partido conservador, y tengo la satisfacción de comunicarle que, aparte sus opiniones sobre la extensión del régimen y el derecho de las Cortes, que respeta en su integridad, considera las instituciones otorgadas á Cuba como irrevocablemente concedidas, y una vez que recaiga la sanción del Parlamento las apreciará como una Constitución española tan intangible como la de la monarquía, sin que entre en su pensamiento producir ningún género de retroceso, si por acaso fuera llamado á los consejos de la corona.—Eduardo Dolz.»

Sustitutos

Lienciados y Reservistas los hay disponibles para sustituir y permutar con los reclutas del actual reemplazo.

Informe de Mr. King

Cuba y los Estados Unidos

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo, en telegramas particulares de Mr. York, se decía que Mr. King, amigo íntimo de Mac-Kinley, entusiasta por sus ideas, y al parecer uno de los yankees menos apasionados para tratar las cuestiones de Cuba, había salido para la gran Antilla con una misión especial del presidente de los Estados Unidos.

La misión ha sido cumplida; Mr. King ha regresado á su país, y el resultado de sus informaciones acerca de la insurrección cubana, las consigna en un informe, del cual, las conclusiones más salientes son estas:

«Primera. La autonomía impedirá que se presten nuevos concursos á los insurrectos que luchan en la manigua; pero no por esto terminará pronto la insurrección, ni siquiera la quebrantará gravemente. Si se intentara, es dudoso que lo consigan los actuales gobernantes. Sería preciso que les sustituyeran en la dirección de los negocios públicos hombres más radicales.

Segunda. La insurrección está quebrantada y decaída en las provincias de Occidente; más con todo esto, las partidas que allí quedan logran destruir las plantaciones de tabaco y dificultar las operaciones de la zafra, sosteniendo así la perturbación económica y la inseguridad en los campos; promoviendo, además, frecuentes algaradas en la proximidad de las poblaciones.

El gobierno rebelde, establecido en el Camagüey, vive tranquilo.

En Oriente la insurrección alienta poderosa, y há meses que sigue acentuando la ofensiva.

Las fuerzas españolas que allí operan sufren enormes bajas, por causa de las enfermedades propias del clima.

De todo lo expuesto se deduce que es imposible acabar la guerra en el corriente año.

Tercera. El mantenimiento de la guerra, aun acabándola en un período de quince meses, costará á España 130 millones de pesos, debiendo ser tenido en cuenta que hay pendientes de pago cerca de 70 millones.

Cuarta. Dada la situación descrita, M. King aconsejará al presidente que procure llegar á un acuerdo amistoso con España para solucionar el problema de Cuba, acordando lo más conveniente. Además de esto, Mr. King da cuenta de las conferencias que celebró en la Habana.

Tantó á los radicales acerca de si aceptarían el protectorado americano, habiendo sido rechazada por ellos esa indicación.

Después hablaron de garantizar el cumplimiento de un pacto á que se pudiera llegar con los rebeldes, haciéndoles mayores concesiones, sin que sepa la conclusión á que llegaron acerca de este extremo.

Mr. King excitó al Gobierno de Washington á que fomentase las suscripciones para socorrer á los reconcentrados, asegurando de este modo la influencia moral yankee.

Asegura Mr. King que los americanos no quieren anexionarse la isla de Cuba, pues les basta con las ventajas que le procura la influencia comercial y política.

Termina Mr. King diciendo que el presidente Mackinley esperará dos meses, y si al cabo de ellos no han cambiado las cosas, se verá obligado á adoptar una actitud resuelta.»

La importancia que tiene lo anteriormente expuesto no hay para que señalarlo; salta á la vista. Los hombres políticos de la república americana tienden con sus informaciones, á reunir un cúmulo de documentos contra España para en su día intervenir directamente en la cuestión antillana engañando la buena fe de la gente imparcial.

Al gobierno insular en primer término y al Gobierno español después, les conviene demostrar de manera clara y terminante que la situación de la gran Antilla no es tan angustiosa, ni la insurrección está tan potente que se tarde un año y medio en dominar los muchos rebeldes del Oriente, principalmente por el efecto desastroso que han de causar en el extranjero estas manifestaciones de mister King.

Desde luego podemos afirmar que hay en ellas una gran exageración en sus tonos generales, que no podemos creer nunca en cuanto digan los yankees en sus informaciones públicas ó privadas, hechas por amigos íntimos ó por consules, porque todas tienen un vicio de origen, su enemiga contra España.

Exageraciones portuguesas

Sin duda el gobierno de Lisboa no tiene conocimiento de los varios atropellos que sus agentes en la frontera cometen con frecuencia.

Unas veces por sí los viajeros llevan bi-

lletes de lotería, otras por sí son portadores de cerillas ó de cigarros, se cometen tales violencias sobre súbditos españoles, que en estos últimos tiempos, sobre todo, se han generalizado las quejas en toda la frontera, desde Extremadura hasta Galicia.

Ciertamente que Portugal tiene perfecto derecho de cuidar de sus rentas como crea conveniente, y á evitar el contrabando; pero en Francia, por ejemplo, está también prohibida la reventa de billetes de lotería y es muy dura la legislación respecto á las importaciones fraudulentas de tabaco, cerillas y de otros artículos, y sin embargo no se producen los escándalos que con frecuencia surgen en la frontera portuguesa, lo cual enseña que hay mayor tacto en los agentes franceses.

A veces en Portugal son tan minuciosas las pesquisas y tan mezquinos los comisos, que con justicia producen irritación.

Se registran hasta los papeles privados de las carteras y se cree amenazada la seguridad del reino lusitano porque en el bolsillo de un viajero se encuentren 10 ó 12 pitillos.

Las molestias y mortificaciones [que con tal motivo suelen padecer los viajeros que proceden de España son tan grandes, que á muchos hemos oído que solo por necesidad extrema volverán á Portugal; y esto ni conviene á los portugueses ni á los españoles.

Precisamente debieran reinar motivos de la mayor concordia entre los dos pueblos, y establecerse una legislación especial de aduanas que fomentara las relaciones mercantiles y sociales entre los dos países.

De todos modos, convendría que el gobierno portugués diera á sus delegados en la frontera órdenes para que distingan entre pacíficos viajeros y contrabandistas de oficio, y para que procedan con más tacto que lo vienen haciendo hasta ahora.

De Cuba

Cobarde asesinato.—El capitán D. Antonio Puga.—Profunda indignación.

Cuando todavía no se ha desvanecido de nuestro espíritu aquella penosísima impresión que nos produjo el cobarde asesinato perpetrado en la persona del teniente coronel Ruiz, ha venido otro suceso análogo á reavivar el triste recuerdo, arrancando un grito de indignación y de protesta á todos los labios.

Según telegramas remitidos desde la Habana á un colega, el capitán de infantería D. Antonio Puga, que desempeñaba actualmente el cargo de comandante militar de Santiago de las Vegas, ha sido también víctima del cobarde y repugnante salvajismo de esas hordas de infames foragidos que combaten en la manigua, haciendo la guerra de la traición y de la emboscada.

Hace mucho tiempo que el infortunado Sr. Puga tenía concertada una entrevista con uno de los cabecillas rebeldes, proponiéndose entablar las oportunas negociaciones para que este depusiera su actitud acogiéndose á la legalidad del nuevo régimen.

Pocos días antes recibió un recado verbal del citado cabecilla, dándole una cita á la que acudió puntualmente el Sr. Puga, acompañado de un práctico.

En vista de que no regresaban á Santiago de las Vegas, salió una guerrilla en su busca encaminándose al sitio donde suponían que debía celebrarse la entrevista, encontrando los cadáveres del capitán y del práctico horriblemente mutilados.

No hay para qué decir la indignación que este hecho ha producido en todos los centros, ignorándose todavía el nombre del miserable autor de los asesinatos.

El capitán Sr. Puga, era hombre honradísimo á más de un valiente y pundonoroso militar.

Suceso gravísimo

Está bien justificada la atención que la prensa toda presta á los sucesos ocurridos en la Habana; y aunque haya que desoatir de los escritos de la prensa radical y pesimista aquellos rasgos que tienen por objeto excitar las pasiones para obtener un fin político, así y todo, aun considerando los sucesos con la mayor serenidad, subsiste en ellos un carácter que no puede mirarse sin alarma.

Los enemigos que tenemos en los Estados Unidos, aprovecharán lo ocurrido en la Habana para acentuar sus trabajos contra España, y los rebeldes de la manigua de fiyo que habrán sabido las noticias del motin con profunda alegría.

Este retroceso en el problema cubano es tanto más lamentable, cuanto que por varios indicios po-

Tienda Nueva de San José

de IGNACIO FIFUEROLA

CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL. JAIME II, 14

Gran baratura por final de temporada

- 600 cortes pañete a 20 rs. Cortes a mure negro puro lana, a 10 ptas. Cortes franelas a 10 rs. Telas escocesas a 10 id. corte. 200 piezas lienzo puro hilo a 4 id. una. Madapolám a 16 céntimos cana. 200 piezas madapolám a 20 rs. una.

- 300 docenas pañuelos hilo dobladillo a 4 ptas. Cubrecorsés con mangas a 4 rs. uno. 300 camisas señora conf. ocionadas a 4 rs. Sábanas confeccionadas a 9 rs. una. 1,000 mantas a godón a 3 rs. una. 200 alfombras gusto país a 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohas... La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

Central—Brondo—7—Antigua casa Brondo Sucursal—Jaime II—12 y 14

Se estima que iban las cosas mejorando así en Cuba como en los Estados Unidos.

Desgraciadamente, las pasiones de los hombres han vuelto a embrollar la cuestión en unos términos cuyo desenlace es difícil preñar.

Evidentemente, en Cuba y en la Península hay elementos dispuestos a suscitar todo género de entorpecimientos al nuevo régimen, lo cual, por cierto, en vez de simplificar el problema antillano, lo complicará; porque si los intereses políticos de los partidos radicales, ó la ambición de algunos hombres, puede sacar transitorio partido de las desdichas de la patria, no se habrán, por eso, amenguado las dificultades; al contrario, se agravarán.

El método antiguo ya se ha visto el resultado que ha dado: la malquerencia creciente de los hijos del país y una guerra civil cada diez ó doce años.

Prometida, además, la autonomía, y en marcha el nuevo régimen, no es posible retroceder, á menos de ir derechos á una catástrofe.

Palma

Advertencia

Suplicamos á nuestros abonados de los pueblos que todavía no hayan recibido el regalo de Navidad, se sirvan mandar recogerlo de la calle de Palacio número 2 y 4, frente la Diputación Provincial, bastando para ello la presentación de la papeleta del último trimestre del año pasado.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la gestión económica del Ayuntamiento de Palma durante el año de 1896-97 terminado en 31 de Diciembre del año último, á la que se acompaña el balance de situación en 1.º de Enero del corriente año; y otro ejemplar de la cuenta del presupuesto municipal del año 1896 á 97. Agradecemos la atención.

Por haberse iniciado otra vez el mal tiempo entraron ayer en bahía varias barcas del bou.

En el vapor Luito se embarcarán hoy los 94 soldados del reemplazo del 97 que han sido destinados á Cuba.

Deben embarcar también 2 cabos. La banda del Regional les acompañará al muelle.

En el gobierno Militar de esta plaza se desea conocer el paradero de la familia del soldado Arnaldo Mir Sastre, para comunicarle una noticia que le interesa.

La Isleña convoca Junta General de accionistas para el domingo 30, á las cuatro de la tarde, en el local de la Sociedad.

Esta noche en la sociedad La Protectora se celebrará el tercer baile de máscaras bajo el siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Sinfonía, «Nell Opera». 2.º Wals, «La Faubette Detuyale». 3.º Polka, «Los Cocineros». 4.º Mazurka «Lazarine». 5.º Schottis, «Las Bravías». 6.º Americana «Carlotta».

Segunda parte

- 7.º Wals, «España». 8.º Polka, «Degaitte Decosei». 9.º Mazurka, «Matilde». 10. Schottis, «Los Bufones». 11. Wals, «Frascuolo».

Durante la segunda decena del mes de Diciembre último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral 21 nacimientos y 19 defunciones.

Ha sido destinado á esta cárcel para cumplir la pena de 1 año y 1 día de prision correccional que le fué impuesta por esta Audiencia, el delincuente José Aguiló Fronteras.

Uno de los asilados de la Casa de Misericordia que ayer tarde estaba situado en una de las ventanas de la parte alta del edificio fué acometido de un accidente, cayéndose en mitad de la calle.

Auxiliado inmediatamente fué trasladado al Hospital, donde se le curó conforme su estado requería.

Se ha dicho que el herido estaba bastante grave.

Todos los sábados y domingos del presente

carnaval se celebrarán bailes de máscaras en los espaciosos salones del edificio que fué fábrica de papel de la calle de los Olmos de esta ciudad.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Diciembre último, fué de 32' 18 pesetas; el de la cebada de 22'84 y el del maíz de 24'34.

El precio máximo del trigo fué de 37'50 pesetas, que lo alcanzó en Inca, y el mínimo de 25'75 en Manacor. El precio mayor de la cebada fué de 28 pesetas, que lo alcanzó en Inca y el mínimo de 14'25, en Manacor. El precio mayor del maíz fué de 25 pesetas en Mahón y el menor de 24 pesetas en Inca.

D. Antonio Solivellas ha solicitado en este Gobierno Civil el registro de 8 pertenencias de mineral lignito sitas en el predio La Vocal del término de Selva.

Noticias del ejército

Sección de infantería.—Se ha concedido al segundo teniente del regimiento regional de Baleares número 2, don José Rapallo Romero, un mes de prórroga á la licencia que por asuntos propios le fué concedida para Tolón (Francia) y San Fernando (Cádiz).

Administración militar.—El auxiliar tercero de Administración militar D. Joaquín García Fraj que actualmente presta sus servicios en la primera región, ha sido destinado á la Capitanía general de Baleares.

Recompensas.—Ha sido concedido al sargento Francisco Bonet Franch la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 250 pesetas, no vitalicia por el comportamiento observado en la acción de Ramones.

Igual recompensa mereció el soldado Pablo Casanovas Pueyo en la misma acción.

La misma recompensa ha sido concedida á los soldados Pedro Jaime Juan Vidal y Filiberto Poquet Mora, por el comportamiento observado en el combate de la Reforma.

Al capitán D. Salvador Tomás Palmer le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, por el comportamiento observado en las operaciones verificadas en Cuba el mes de Mayo último.

Igual distintivo mereció el segundo teniente D. Ramón Vadell Marcé por el comportamiento observado en el combate de Lomas del Grillo.

Por méritos contraídos en la misma acción ha sido concedida al sargento Federico Salas Puig, la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y la pensión anual de 250 pesetas, no vitalicia.

Igual recompensa han merecido los soldados Antonio Pujades Alaport, J. Cint. Pueyo Clavens, Eulogio Gelaber Quisada, José Llorens Barberá y Ramón Mas Roig, por el comportamiento observado en el combate de Lomas del Grillo.

Sección de Reclutamiento.—Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes los alumnos de la academia de infantería D. Antonio Antel Riera, D. Andrés Cifre Musar y D. Sebastián Vallespir Solón.

Sección de artillería.—Se ha dispuesto que el capitán de artillería del Parque de Mahón D. Antonio Ferrer y Ferrer sea ascendido á comandante con la efectividad que le corresponde.

Derechos pasivos.—Se ha concedido á D. Francisco Bagur Sastre y á su esposa Catalina Coll Carreras padres de Francisco, sargento que fué del ejército de Cuba la pensión anual de 547'50 pesetas que les corresponden con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896.

El Diario Oficial del Ministerio de la guerra del día 12 del corriente publica una lista de los soldados fallecidos en Filipinas, en que figuran nuestros paisanos D. Pedro Lull Juan y Mateo Perelló Pizá, el primero fallecido en Cavite y el segundo en Manila.

El correspondiente al día 14 del actual publica otra relación de los soldados fallecidos en Cuba en la que figuran los soldados de estas islas Pedro Albertí Crusi y José Fiquet Fluquada, fallecidos ambos en la Habana.

Sección de ingenieros.—Ha sido aprobada la Memoria reglamentaria de la Escuela de la compañía regional de Zapadores Minadores de Baleares correspondiente al ejercicio de 1896-97.

El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR á la INGLUVINA GIOL vease el anuncio en la cuarta página.

Banco Hispano-Colonial

Gange de las Carpetas provisionales, por los Títulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, SERIE A.

ANUNCIO.—Adelantada ya la estampación de los Títulos definitivos de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas», Serie A, con las formalidades prevenidas en el Real Decreto de Junio último, este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero de principio al cange de dichos Títulos por las Carpetas provisionales emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

Las Carpetas deben presentarse sin cupón puesto que el cupón que llevan adherido, ha de ser pagado en 1.º de Febrero próximo haciéndose la entrega de los títulos definitivos con el cupón núm 3, que vence en 1.º de Mayo de este año.

Las Carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones de cange, á fin de que desde 1.º de Febrero empiece la entrega de los Títulos definitivos.

El cange se realizará en Barcelona, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas; las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Comisionados á Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que su cange por los Títulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que la numeración de las Obligaciones que se reciban sea la misma que la comprendida en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de éstas, la conveniencia de que efectúen el cange antes del sorteo de amortización que se celebrará en 1.º de Abril de este año puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeración de las Obligaciones definitivas y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia las que no hayan cangeado sus Carpetas antes del 1.º de este año quedan advertidos, de que la numeración que en ellas se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes Barcelona 15 Enero de 1898.—E. secretario general, Aristidez de Artiñano.

CRÉDITO BALEAR

Esta sociedad, como representante del Banco Hispano Colonial en esta plaza, admitirá:

1.º El cupón núm. 2, vencimiento 1.º Febrero próximo, de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, que se halla adherido á las Carpetas provisionales, y cuyo pago se efectuará por el referido Banco desde el citado día.

2.º Las mencionadas Carpetas provisionales (cortado dicho cupón,) para su cange con los Títulos definitivos, según se expresa en el anuncio precedente.

Para la presentación del cupón el cobro y de las Carpetas al cange facilitará, esta misma sociedad, las correspondientes facturas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 18 de Enero de 1898.—Por el Crédito Balear, el Vocal de Turno, Francisco Alomar.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

El decreto de indulto

Madrid 22, 3'20 m.

En Consejo se aprobó el decreto de indulto para el día del Santo del Rey, que alcanzará á cuatro reos condenados á muerte de la Península y el cado de Ultramar.

Concederáse también la rebaja de una cuarta parte á los condenados á reclusión temporal y la tercera á los que sufren penas afflictivas; una mitad á los correccionales y la totalidad á los condenados á penas leves.

También alcanzará la gracia de este indulto á quienes lo hayan obtenido otra vez.

Dos que en lo sucesivo reincidan perderán el derecho á la gracia del indulto.

Pérez.

Decreto de indulto.—Protestas y quejas.—Despacho de expedientes.

Madrid 22, 3'30 m.

El decreto de indulto aprobado en Consejo, comprende á aquellos que ocultando su edad, se afiliaron al ejército para marchar á Cuba.

En el Consejo se trató el asunto sobre las protestas y quejas de malos tratos dados á los anarquistas presos en Barcelona.

Se despacharon varios expedientes.

Pérez.

Derrota de los insurrectos en el Monte del infierno.

Madrid 22, 3'45 m.

Telegrafían de la Habana que el general Castellanos despues de destruir el campamento enemigo, persiguiólo, apoderándose de las casas y de todas las dependencias que ocupaba el Gobierno de los rebeldes.

Despues batió las fuerzas enemigas que ocupaban el Monte del infierno, defendido por dos mil rebeldes, trabándose un sangriento combate en el cual empleamos la artillería.

Los rebeldes huyeron abandonando 57 muertos.

Pérez.

La columna Castellanos.—Campamento batido.—Rebeldes derrotados.

Madrid 22, 3'50 m.

Dicen de la Habana que el general Castellanos batió el campamento rebelde construido exprofeso á diez y siete leguas de Puerto Príncipe.

La columna del general Castellanos la componen 2200 individuos de tropa de línea, 450 de caballería y 2 piezas de artillería que forzaron las terribles posiciones enemigas.

Despues de una enconada lucha logramos que el enemigo huyera á la desbandada.

Pérez.

El periódico «Sun».—Declaraciones.—Afirmaciones.

Madrid 22, 4 m.

El periódico Sun de Nueva York publica impresiones pesimistas respecto de Cuba y dice que los Estados Unidos no aplaza sus soluciones.

M. Dupuy de Dome declaró que España determinará algo importante si sospecha que los Estados Unidos hacen aprestos militares.

El gobierno de los Estados Unidos afirma que cree necesario hacer algo para que termine el malestar en Cuba.

Pérez.

De Manila.—Telegrama oficial.—Ultimos rebeldes.—Amnistia.—Te-Deum.—Bando.

Madrid 22, 4 m.

Un telegrama oficial recibido de Manila da cuenta de haberse presentado á indulto todas las partidas rebeldes que quedaban en armas.

La Gaceta de Manila publica el decreto de amnistia.

El Te Deum se cantará el día 23 del corriente y se organizarán fiestas.

Se ha publicado un bando suspendiendo los embargos á los deportados.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Fomento Agrícola, Ferro Carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos Municipales, La Isleña Marítima, B. de P. y Caja de Ahorros.

Valores públicos

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Madrid 21 5 t., 4 p. interior perpetuo, 4 p. exterior perpetuo, 4 p. amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona 18, 4 t., 4 p. interior, 4 p. exterior, 4 p. amortizable, Cubas 86, Coloniales, Nortos, Francias, Madrid, Paris, Cubas 1890.

Se venden

Motores á gas, máquinas de vapor y calderas de lance. Se darán muy baratas por estar en liquidación. Calle Campo Sagrado número 30 Barcelona.

Plaza de Toros de Palma

Fuición para mañana segunda y última representación del grandioso drama, titulado: Adoración de los Reyes Magos.

Aménizará el espectáculo la «Banda Mallorquina» que dirige Don Andrés Gelabert.

Entrada general UN REAL.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segua la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta cinserón.

NERVIOS NERVIOSAS

Tomando el acreditado elixir pelib: curado Bertran. 11 años de gran éxito! Producto único en España...

Bicicletas "The Royal Enfield," Ha llegado el nuevo modelo para 1898. Gran surtido de bicicletas para señora y para caballero. Plaza de Cort «ROLOJERIA SUIZA»

Edición de la tarde

SABADO 22 ENERO DE 1898

Palma

La policía detuvo ayer a un individuo presunto autor de la sustracción de gran cantidad de ropas y efectos, verificada en distintas casas de los caseríos de Son Españollet y el Terreno.

En la iglesia parroquial de San Jaime se dará comienzo a la novena consagrada a San Blas, especial abogado contra los males de garganta.

Hoy han comparecido ante el Sr. Alcalde dos muchachos que ayer tarde rieron en la plaza de Abastos, produciéndose algunas leves contusiones.

Para los puertos de Ibiza y Alicante ha salido de este puerto esta mañana a las diez el vapor Cataluña, siendo portador además de la correspondencia, de 21 pasajeros y variada carga.

A las primeras horas de esta madrugada se ha hecho a la mar el brik-barca francés Lebini que fondó ayer por la tarde frente a Porto-pi con objeto de proveerse de víveres.

Esta mañana nos han manifestado en la «Isleña Meritima» que hoy no ha venido el vapor correo de Valencia por motivo de haber estado todo el día de ayer detenido en Ibiza a causa del mal tiempo.

A las siete de esta mañana ha entrado en el puerto de Valencia sin novedad.

Entre la carga de que ha sido portador esta mañana el vapor Belver figuraban diez y ocho cabezas de ganado vacuno destinadas al consumo público de esta ciudad.

Dicho ganado ha sido sometido a tres días de observación por orden del Delegado de veterinaria.

Del enemigo el consejo y Viva mi niña son las obras que mañana se pondrán en escena en el teatro de la sociedad La Constancia Musical.

Esta noche la orquesta que dirige el Sr. Gelbert tocará en el baile de máscaras de La Asistencia Palmesana el siguiente programa:

- 1. Sinfonía, «El barbero di Siviglia», Carnicer.
2. Wals «Nie Station», T. Ham.
3. Schotis «Los Bufones», Escalas.
4. «Ohei Ohei Les delegué», rigodón Du-four.
5. Mazurca de «El año pasado por agua», Chucca.
6. Polka, «Balisia», Jaume.

A las ocho de esta mañana ha fondado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor Belver, siendo portador de la correspondencia, carga y veinte y tres pasajeros, figurando entre ellos el conde de Soiferino, acompañado de su señora.

Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Artá haber detenido y entregado a la autoridad competente a un sujeto presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de dinero.

Participa la del mismo puesto haber detenido a dos sujetos por resultar haber causado con un palo dos heridas a un compañero suyo.

La del mismo puesto denuncia haber sido detenidos dos sujetos por haber robado dos haces de lena en un campo de aquellas inmediaciones.

La del puesto de La Puebla dá cuenta de haber sido cortados varios árboles de distintas fincas de aquel término municipal sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quienes son los autores.

Por la del puesto de Binisalem ha sido denunciado a la autoridad respectiva el conductor de un carruaje por no haber cumplido los requisitos que exige la ley.

Mañana a las tres de la tarde se celebrará en el café conocido con el nombre de Casino de l'amo 'n Pau, situado en el caserío del Hort d'es Oá, el acto de la adoración de los Reyes.

Para hoy están anunciadas en el Teatro Principal El Tambor de Granaderos, La verbena de la Paloma y Carmela.

Esta mañana el Sr. Alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas a un sujeto por haber atropellado con un caballo a una niña de pocos años de edad en el arrabal de Sta. Catalina.

Durante la travesía desde Filipinas a Barcelona han fallecido a bordo del vapor Leon XIII los siguientes soldados naturales de estas islas: Jaime Campins, Joaquín Busquets, Bartolomé Ferrer, Antonio García Cuenca y Bartolomé Mas Escandell.

Dichos individuos recibieron a bordo cristiana sepultura siendo arrojados al mar.

Dios haya acogido en su seno las almas de estos infelices desgraciados que por defender la patria han perecido en el mar y reciban sus familias nuestro más sentido pésame.

El lunes próximo se verá por primera vez en este cuatrimestre el Tribunal del Jurado para la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Jaime Bestard Más, acusado del delito de robo perpetrado en la casa de D. Juan Fuster Pifia vecino de esta ciudad.

La defensa y representación del causante está a cargo de D. Jaime Sancho, abogado, y D. Domingo Fons, procurador.

Esta mañana, en el vapor correo de Alicante, se embarcó el Sr. D. Mariano Zaforteza y Crespi de Valldaura.

Las operaciones de comprobación y contrastación de los aparatos de pesar y medir, se llevarán a efecto en Palma, desde el día de hoy hasta el 26 de Febrero próximo, todos los días laborables de nueve a doce por la mañana y de dos a cinco por la tarde en el local d l Fiel Contraste, calle de la Cordeira núm. 28.

Terminada la comprobación en Palma, seguirán las poblaciones de Andraitx, Calviá, Luchmayor, Algaida, Establiments, Puigpuñent, Estalenchs, B'nalbufar, Esportias, Valldemosa, Deyá, Sóller, Fornalutx, Buñola, Santa María, Santa Eugenia y Marratxí.

Una mujer que vió visiones en su casa, calle de la Alfarería, alborotó al vecindario, porque aseguraba que dos hombres enmascarados habían salido de sus habitaciones.

Resultó una falsa alarma.

Definitivamente el lunes terminarán las funciones de zarzuela en el Principal; pasando a trabajar la compañía del Sr. «Montero al Circo el martes.

La sociedad Romca «La Juventud» situada en el Rincon, mañana domingo inaugurará las funciones teatrales, poniendo en escena el precioso drama «Entre el deber y el derecho» y la pieza «Un minuto más tarde».

Dirige la compañía el conocido aficionado don Tomás Aguiló.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el número 4836, del Boletín Oficial correspondiente al martes último se publica:

Orden para la busca y detención preventiva del súbdito inglés William Peem, acusado de varios delitos.

Otra para la del preso Francisco Calleja, fugado del hospital de Oviedo.

Exposición del reparto de consumos de La Puebla.

Anuncio del recuento general de ganadería. Aviso a los interesados en los expedientes de exención del servicio militar instruidos a instancia de los soldados José Ballester Muntaner, Bartolomé Mas Ramis y Bernardo Rosselló Mercadal, de los cupos de Palma, Marratxí y Campos respectivamente.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Campanet y Felanitx. Cuentas de caja de los municipios de Iaca y Son Servera.

En la sección de la Gaceta se insertan el real decreto sobre ingreso en la Escuela Naval y una real orden para el estricto cumplimiento de las disposiciones que rigen para la administración y exacción del impuesto de consumos.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4.837, correspondiente al jueves último se publica: Disposiciones relativas a la comprobación de pesas y medidas.

Orden para la busca y captura del preso Cano, fugado de la cárcel de Tineo. Otra para la de Isartell Celestine, fugado de la cárcel de Castro.

Relación nominal rectificada de las personas interesadas en la expropiación de las casas números 2 y 4 de la calle de la Estacada en Palma.

Contrata del derribo de la finca números 109 y 111 de la calle de la Unión, número 1.º plaza del Teatro y números 10 y 11 de la de Truyols en esta ciudad.

Precios de artículos de consumo. Exposición del presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio del municipio de Palma.

Aviso judicial a los sucesores de D. Sebastián Payeras y Terrasa, contra quienes se siguen autos promovidos por los gerentes de la sociedad Massana y Franch.

Venta de cuatro fincas situadas una en el término de Alcudia y las demas en el de Pollensa. Otra de cuatro censos.

Cuentas de caja de los municipios de Fornalutx y Sansellas. Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Edicto judicial citando de remate a los herederos ó sucesores de D. Bartolomé Borrás y Llacer, vecino que fué de San Juan de Puerto Rico.

En la sección de la Gaceta se insertan una real orden sobre suspensión de concejales de Cabra, otra para la reforma del reglamento para la aplicación de la ley de Ensanche de Madrid y Barcelona y otra sobre incompatibilidad de cargos.

El Boletín Oficial Eclesiástico de este obispado publico lo siguiente: Indulgencias en favor de los devotos del Sagrado corazón de Jesús.

Liga de plegarias para alcanzar la conversión de los Masones. Facultades Episcopales.

Recortes

Los monos auxiliares del hombre

Un periódico nort-americano publica curiosas noticias relativas a las habilidades de ciertos monos, que se emplean en el Transvaal como verdaderos mineros. Según dicho periódico, el mono constituye un auxiliar utilísimo que por sí solo hace la tarea de varios hombres.

Aun cuando hay mucha exageración en el relato del expresado periódico, es completamente cierto que algunos monos se han utilizado, con éxito completo, para ciertas labores domésticas é industriales, y más de un naturalista ha aconsejado formalmente la educación del mono y su utilización como colaborador del hombre en muchos trabajos manuales.

Prueba de esto es que en ciertas regiones de China se utiliza el mono para la recolección del té. Antiguamente fué utilizado por los egipcios, y en nuestros días, el chimpancé ha prestado utilísimos servicios a los franceses en Africa.

En Sierra Leona se ha sacado mucho partido de los chinuancés, obligándolos a acarrear agua y a moler granos en morteros; se cuenta de uno que iba por vino, llevaba el dinero en la mano sin perder una moneda, y no lo soltaba hasta que el tabernero le entregaba la vasija llena.

En los mares que bañan las costas de Siam se crían unos peces pelcadores que son motivo á que los siameses se jueguen el dinero como los españoles se lo juegan en los circos ga-lísticos.

Estos peces tienen en sus aletas numerosos pinchos con los cuales se defienden. La rifa se verifica al aire libre y en un recipiente con agua, donde los combatientes luchan hasta la muerte del más débil.

Anécdota

Propusieronse varios estudiantes entrar quince en un teatro pagando tan sólo una peseta.

Compró uno una entrada, y llevando en la mano varios papeletos del tamaño y del color de aquella, atravesó la puerta y se puso al lado del que recogía las entradas.

Tras de él fueron entrando uno tras otro sus catorce compañeros y el estudiante fué contandolos gravemente.

El empleado esperaba contando a su vez, y cuando todos desaparecieron escalera arriba á ocupar sin duda asientos en el gallinero, recibió del estudiante que se hallaba a su lado una sola entrada.

«¿Qué me da usted aquí?» preguntó el empleado. «Mi entrada.» «¿Pues y la de esos señores?» «¿Qué sé yo? ¿Qué tengo yo que ver con ellos?»

«¿Como los estaba usted contando!» «Hombre, sí; vi tantos y me dió el capricho de contarlos... Vaya, que usted se divierta» replicó el estudiante y con sonrisa angelical y cara beatífica subió a las alturas del paraíso.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Distinción á Primo de Rivera

Madrid 22, 11'16 m. Cuando el Gobierno reciba el telegrama oficial de la completa pacificación de Filipinas, se concederá al general Primo de Rivera la cruz de S. Fernando de quinta clase, pensiónada con diez mil pesetas.

Un telegrama del general Blanco

Madrid 22, 11'16 m. El general Blanco telegrafió, al ministro de España en los Estados Unidos Mr. Dupuy de Dome, la victoria alcanzada en la toma de la población donde residía el Gobierno rebelde cubano, para que lo comunique al Gobierno yankee.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA. San Raimundo de Peñafort CUARENTA HORAS

En San Felipe Neri, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas a Santa Victoria y a Santa Inés: exposición a las seis y media de la mañana. A las diez horas y misa mayor con sermón. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, Rosario, estación, Te-Deum y la reserva.

En San Antonio de Viana, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a su titular: exposición a las seis de la mañana. A las nueve y media horas y misa mayor. A las seis y media de la noche, después de rezado el rosario, habrá un rato de meditación y luego la reserva.

En San Francisco, se celebrará fiesta votiva en honra del glorioso mártir San Sebastián. A las diez y media se cantará la misa mayor con sermón por don Bernardo Matas.

En el Socorro, a las siete y media misa de comunión general para los cinturados y cofrades de Nuestra Señora de la Correa. Por la tarde el ejercicio de costumbre con plática por el P. Fortunato Sancho.

En San Antonio de Viana, continuarán las Cuarenta Horas: exposición a las seis de la mañana, misa mayor a las diez y media y por la noche lo mismo que el día anterior.

En San Jaime, al anochecer después de rezado el Santo Rosario, se dará principio a la novena de San Blas, con sermón que predicará D. Bernardo Matas, y a continuación se cantarán los Padrenuestros, (composición de D. Bartolomé Torres), y se concluirá con un himno al Santo Mártir.

En San Francisco, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta que la Muy I. Junta de la Causa Pía-Luliana, consagra al glorioso Beato Raimundo Lulio.

En la Merced, a la Virgen su titular.

Teatro Principal

COMPANIA DEL SR. MONTERO. Función para hoy. La popular zarzuela en 1 acto. El Tambor de Granaderos. La zarzuela en un acto. La Verbena de la Paloma. La zarzuela cómica en 1 acto. Carmela.

La Constancia Musical

COMPANIA DEL SR. LLOBERA. Función para mañana. La comedia en 3 actos. Del enemigo el consejo. La zarzuela en un acto. Viva mi niña.

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas de y en cualquier lugar
Patentes BOFILL Ingeniero Industrial
Sindicato, 141-1.-Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los *únicos* que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz - mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y de más fácil manejo y al alcance de cualquier persona. - Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9 - Matadero, 22 - Pelaires, 10

CALENDARIO

Americano

PARA 1898

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay *tacos ó bloks* á 20 céntimos de peseta uno.

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Venta

Se venden dos casas de recreo una dal Moliar y n Antich,, darán razon caleno leoc esta

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
QUITA LA INFLAMACION
TRANQUILIZA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

VIDES AMERICANAS

200,000 Barbados Rupestris Lot

Garantizadas por el ingeniero agrónomo de la Provincia de Barcelona

Se vende á 50 pesetas millar.

Para informes. - Alzamora Hermanos. - Palma

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Enero directamente de este puerto el vapor **CONDE WIFREDO**

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes- San Juan, 20, Palma
Gran lista sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero.-Aseguren de riesgos marítimos y terrestres de su comercio á cargo de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

La medicación sulfurosa á domicilio

PORLAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo ó para inyección, baños sulfurosos, etc.- Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel aepn u pulmonares, tos, arginas, anemia, enfermedades secretas, etc.- Frasco: 3 pesetas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsa.

Impotencia

debilidad genital Esperm torrea y esterilidad

Curación rápida con la pomada fortifican de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fracción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza

12 Farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vazquez y Literas.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CONFETTES CARPPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y ECONOMICO PARA CURAR LA NO CONVIENEN EN NINGUNA DE LAS BUENAS FARMACIAS

Premiado con Diploma de Honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela.

Sándalo Sol

Esencia pura de Sándalo con **SALOL**
El mejor remedio y el más económico para curar rápida mente la FLEBORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

VENTA: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.- Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de a Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRHOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas redondas.